

17

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 30 JUL 84

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "AGENTUR CIA. LTDA."

- 1.- Las escrituras públicas de constitución se otorgaron en la ciudad de Quito, el 7 y 23 de febrero de 1984, respectivamente, ante el Notario Efraim Cuervo del cantón Quito y han sido aprobadas mediante Resolución No. 11844 de 20 MAR 1984 del señor Rom. Gilberto Novoa Mantalvo, Director General Administrativo y Financiero, Encargado del Despacho en Quito de la Superintendencia de Compañías.
- 2.- Comparecen al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas, los señores: Cnel. (r) Jorge Echeverría Salazar, casado; Faical Misle Naidán, casado; Bustaquio Martínez Alameda, casado; Hernán Echeverría Altamirano, casado; Patricio Echeverría Altamirano, casado; Ximena Ros Jiménez, soltera y, José Tapia Navarro, casado, ecuatorianos y domiciliados en Quito.
- 3.- La compañía se denomina: "AGENTUR CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 25 años.
- 4.- Domicilio principal: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 5.- Objeto social: corresponde al de una agencia de viajes, para cuyo propósito realizará las siguientes actividades: promoción del turismo nacional e internacional; venta de pasajes para transportación aérea, marítima, fluvial o terrestre, tanto en el ámbito nacional como en el internacional; prestación de servicios turísticos; reservación de todo tipo de alojamiento y otros servicios hoteleros; reservación y venta de boletos para espectáculos públicos, organización de giras turísticas, circuitos y excursiones así individuales como de grupo; tramitación de pasaportes y demás documentos de viaje; mediación en el alquiler de coches y otros vehículos de transporte; y la ejecución de otras actividades afines que suplan o complementen a las arriba citadas.
- 6.- Capital social: \$/.1'000.000,00 (UN MILLON DE DUCENOS), dividido en mil (1.000) participaciones de UN MIL DUCENOS (\$/.1.000,00) de valor cada una.
- 7.- Integración de capital: \$/.300.300,00 en numerario. Saldo a pagarse \$/.499.300,00.
- 8.- Númina de socios que conforman la compañía: Jorge Echeverría Salazar, Faical Misle Naidán, Bustaquio Martínez Alameda, Hernán Echeverría Altamirano, Patricio Echeverría Altamirano, Ximena Ros Jiménez y José Tapia Navarro.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Consejo, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público

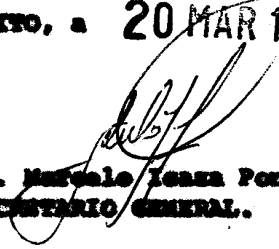
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 30 JUL 84
EXTRACTO

- 2 -

"AMISTAR CIA. LTDA."

para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 20 MAR 1984


Dr. Marcela Teresa Ponce,
SECRETARIO GENERAL.


DJ-RL
RMM
135